

Aviso de Extemporaneidad en la entrega de Información



FECHA: 27/04/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	PLANI
RAZÓN SOCIAL	PLANIGRUPO LATAM, S.A.B. DE C.V.

TIPO DE INFORMACIÓN

La Emisora presentará los informes anuales y trimestrales a que hace referencia el artículo 33, fracción I, inciso a) y b), así como fracción II de las Disposiciones de Carácter General aplicables a I

CAUSAS QUE ORIGINAN EL INCUMPLIMIENTO Y FECHA EN LA QUE SE PRESENTARÁ

Planigrupo Latam, S.A.B. de C.V., (la "Emisora"), con fundamento en el artículo 45 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (las "Disposiciones"), informa a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y al público inversionista, que la Emisora presentará los informes anuales y trimestrales a que hace referencia el artículo 33, fracción I, inciso a) y b), así como fracción II de las Disposiciones, a más tardar el día 29 de mayo de 2023 (tratándose el reporte anual correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2022 y el reporte correspondiente al cuarto trimestre dictaminado al ejercicio 2022) y el 31 de mayo de 2023 (tratándose del reporte correspondiente al primer trimestre del año 2023).

Lo anterior, debido a las siguientes causas:

a) Cambio de Auditor. Como fue hecho del conocimiento del público inversionista el pasado 24 de noviembre de 2022, se resolvió nombrar como nuevo auditor de la sociedad a Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte), quien audita por primera vez a la Emisora y por ello tiene que correr procesos de revisión diligentes y adicionales a los que usualmente haría un auditor familiarizado con la Emisora. Lo anterior ha impedido que concluya la revisión de la información financiera del ejercicio 2022 y la elaboración del dictamen correspondiente.

b) Desinversión CKD. Como fue hecho del conocimiento del público inversionista el pasado 4 de noviembre de 2022, el 31 de octubre de ese mismo año se firmaron los documentos en virtud de los cuales se concretó la separación de los activos que integran el Patrimonio del Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/3095, lo cual generó cargas de trabajo y elaboración de notas adicionales para quienes preparan la información financiera y nuestros auditores externos.

c) Oferta Pública Forzosa de Adquisición. Como fue hecho del conocimiento del público inversionista el pasado 2 de septiembre de 2022, en esa misma fecha fue celebrado un acuerdo entre algunos accionistas de la Emisora con México Proyectos y Desarrollos, S.A. de C.V., para que esta última adquiriera a través de una oferta pública, hasta un 100% de las acciones del capital de la Emisora.

Si bien dicha operación culminó de manera exitosa el pasado 19 de abril de 2023 (fecha de liquidación de la oferta), los principales ejecutivos de la Emisora, sus Consejeros y accionistas, se vieron involucrados en procesos tendientes al cierre de la operación y la entrega de la administración, lo cual junto con lo señalado en los incisos anteriores, incrementó su carga ordinaria de trabajo y los trámites para el oportuno cumplimiento de lo señalado en el presente aviso.